



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Prácticas Externas		
Materia	Prácticas Externas		
Módulo			
Titulación	Grado en Matemáticas		
Plan	394	Código	40039
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Cada estudiante dispondrá de un tutor de empresa y de un tutor académico, nombrado por el Coordinador de Prácticas del Grado de Matemáticas. Dicho coordinador es, en la actualidad, Philippe T. Gimenez.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Despacho A-311 de la Facultad de Ciencias. e-mail: pgimenez@agt.uva.es		
Horario	Se acordará antes del inicio de la práctica con el tutor de empresa.		
Departamento	Álgebra, Análisis Matemático, Geometría y Topología, Estadística e Investigación Operativa, Matemática Aplicada		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

No hay cambio en los contenidos.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

De acuerdo con el documento aprobado en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria del 21 de abril de 2020 sobre la Adaptación de la UVA a la formación no presencial en el curso 2019-20:

“Las prácticas externas curriculares y extracurriculares presenciales se encuentran actualmente suspendidas, al igual que el resto de actividad docente presencial, de acuerdo con lo establecido en el RD 463/2020, de 14 de marzo.

Las prácticas curriculares y extracurriculares que puedan seguir desarrollándose de forma no presencial, podrán continuar por procedimientos online, telemáticos o cualquier forma de teletrabajo/telepráctica, precediendo acuerdo formal entre el alumno, el tutor y la empresa o entidad.

En todo caso no se habilitarán nuevos convenios o acuerdos para desarrollar prácticas extracurriculares, hasta la superación de la crisis.”

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020



No hay cambios en la Tabla de dedicación del estudiante.

7. Sistema y características de la evaluación

De acuerdo con el documento aprobado en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria del 21 de abril de 2020 sobre la Adaptación de la UVA a la formación no presencial en el curso 2019-20:

Se acepta haber cumplido al menos el 50 %, delegando en el comité de grado los procedimientos para completar las practicas, y en el tutor el apoyo al desarrollo de esas actividades relacionadas (seminarios, trabajos complementarios, ejercicios, etc.), que permitan garantizar que se alcanzan los resultados de aprendizaje previstos.

8. Consideraciones finales

De acuerdo con el documento aprobado en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria del 21 de abril de 2020 sobre la Adaptación de la UVA a la formación no presencial en el curso 2019-20:

En el caso de las prácticas curriculares externas de los estudiantes del último curso, se podrá valorar retrasar su realización o lo que faltara, para completarlas presencialmente si las circunstancias sanitarias lo hicieran posible, y se harían de forma concentrada e intensiva, antes de la finalización del año 2020 y preferentemente antes de septiembre u octubre. Podrán realizarse en empresas, entidades públicas, GIR o en otras instancias de la Universidad, siempre manteniendo el sistema de teletrabajo si no fuera posible la actividad presencial, así como las demás consideraciones sobre porcentajes y actividades complementarias si fuera preciso, previa aceptación por el Comité de Grado. En este caso, se permitirá la defensa previa del TFG, condicionada a la finalización de las prácticas externas

Para los estudiantes del resto de cursos de no finalización de la carrera, se podrá valorar el retrasar la realización de las prácticas curriculares externas, por el Comité de Grado.

En definitiva, se priorizará la finalización de las prácticas curriculares externas y especialmente las de los estudiantes de último curso para favorecer su titulación, y habrá de evitarse retrasar el desarrollo de las demás prácticas curriculares externas al próximo curso académico, tratando de cerrar el proceso, en la medida de lo posible, antes de finales de octubre próximo.